

**23360** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Pedreguer (Alicante), referente a la convocatoria para cubrir dos plazas de Guardias de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 215, de 19 de septiembre de 1987, publica las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre de dos plazas de Guardias de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Pedreguer, 21 de septiembre de 1987.—El Alcalde.

**23361** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Madrid.

Corporación: Aranjuez.

Número de Código Territorial: 28013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe Gestión Impuestos y Tasas Municipales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Jurídico-Urbanista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Obras y Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Contabilidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios de Información.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe Oficina de Compras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Personal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios de Sanidad y Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Biólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente del Matadero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo Estadística. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos Biblioteca (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Monitores de Deportes. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Mantenimiento Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Aranjuez, 23 de septiembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**23362** RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena convoca oposiciones libres para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público para 1987:

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo de clasificación «C», escala de Administración General, coeficiente retributivo 2,3. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 199, de fecha 31 de agosto de 1987.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, grupo de clasificación «D», escala de Administración General, coeficiente retributivo 1,7. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 204, de fecha 5 de septiembre de 1987, con corrección de errores en el número 222, del 28 siguiente.

Una plaza de Ordenanza, grupo de clasificación «E», escala de Administración General, coeficiente retributivo 1,3. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 204, de fecha 5 de septiembre de 1987, con corrección de errores en el número 222, del 28 siguiente.

Una plaza de Oficial Pintor, grupo de clasificación «D», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 1,7. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 217, de fecha 22 de septiembre de 1987.

Una plaza de Oficial Carpintero, grupo de clasificación «D», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 1,7. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 218, de fecha 23 de septiembre de 1987.

Una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones, grupo de clasificación «C», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 2,3. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 210, de fecha 14 de septiembre de 1987.

Una plaza de Vigilante de Obras, grupo de clasificación «E», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 1,4. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 218, de fecha 23 de septiembre de 1987.

Una plaza de Cobrador, grupo de clasificación «E», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 1,4. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 218, de fecha 23 de septiembre de 1987.

Una plaza de Encargado del Depósito Municipal, grupo de clasificación «E», escala de Administración Especial, nivel retributivo 1,4. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 218, de fecha 23 de septiembre de 1987.

Una plaza de Especialista (Auxiliar administrativo) de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, grupo de clasificación «D», escala de Administración Especial, coeficiente retributivo 1,7. Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 211, de fecha 15 de septiembre de 1987.

Dos plazas de Guardia de la Policía Local, grupo de clasificación «D», escala de Administración Especial. Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 205, de fecha 7 de septiembre de 1987, con el error, cuya rectificación se ha interesado de dicho Boletín, referido exclusivamente al siguiente extremo: En la base 3.<sup>a</sup> de las publicadas se señala como inicio del plazo de presentación de instancias el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia; debe entenderse, según consta en el oportuno anuncio de rectificación, que tal plazo se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lucena, 1 de octubre de 1987.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.